

Montevideo, 17 de mayo de 2019

SISTEMA DE SANEAMIENTO, RED DE SANEAMIENTO, SISTEMA DE BOMBEO Y PLANTA DE TRATAMIENTO MEVIR V Y VI LOCALIDAD ISIDORO NOBLIA

Licitación S 37/19

Consultas:

Consulta 2

En el PLIEGO PARTICULAR en el Art 7- PLAZO DE EJECUCIÓN se menciona "El plazo total de ejecución del contrato será de 6 (seis) meses calendario, sin prórroga". Entendemos que los días de Lluvia, Paros y Licencias de Personal etc.. serán considerados como días de prórroga en el plazo de obra. Es correcto?

Respuesta 2

Los días de lluvia, paros y licencia no están considerados como prórroga. El plazo de ejecución de la obra no puede ser alterado.

Consulta 3

En la memoria de especificaciones indica que MEVIR suministrara tubería de FD 150 mm en la laguna de tratamiento, sin embargo en el rubrado:

5.1.8	Suministro e instalación de tubería de FD 150 mm (entre 0 y 2 de profundidad)	m
-------	---	---

Aparece el suministro. Necesitamos saber si estos caños lo suministrara MEVIR?

Respuesta 3

Los caños de FD los suministrará MEVIR.

Donde dice:

5.1.8	Suministro e instalación de tubería de FD 150 mm (entre 0 y 2 de profundidad)	m
-------	---	---

Debe decir

5.1.8	Instalación de tubería de FD 150 mm (entre 0 y 2 de profundidad)	m
-------	---	---